



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA  
INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

#### **12282** *Resolución de la Presidenta del Institut Mallorquí d'Afers Socials de cese de personal eventual del IMAS*

Departamento de Recursos Humanos

Resolución de la presidenta de l'Institut Mallorquí d'Afers Social de cese del Sr. Juan Magro Socias, personal eventual de l'IMAS.

Por resolución de la presidenta de l'IMAS de fecha 30 de mayo de 2014, el Sr. Juan Magro Bauza, con número de DNI 42.958.469-N fue nombrado personal eventual, ocupando el puesto de asesor.

De acuerdo con los artículos 12.3 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, 13.3 y 20 de la Ley 3/2007, de 3 de marzo, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, en relación con los artículos 190.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y 176 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el cual se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local que regula el personal eventual,

De acuerdo con lo expuesto

#### **Resuelvo**

1. Disponer el cese del Sr. Juan Magro Bauza, con número de 42.958.469-N del cargo de personal eventual, puesto de asesor, con efectos del 4 de julio de 2014, y agradecerle los servicios prestados.
2. Comunicar la resolución a la Intervención delegada, y publicarla en el Butlletí Oficial de les Illes Balears.

Palma, 4 de julio de 2014.

**La presidenta**  
Catalina Cirer Adrover

